



Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Bogotá, enero 2026

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Alcance Estrategia Institucional de Respuesta de RenoBo	3
3.	Objetivo general.....	4
3.1	Objetivos específicos	5
4.	Marco normativo	5
5.	Información general	6
5.1.	Información básica de la Empresa	6
5.2	Caracterización de la sede principal y recursos para la respuesta	7
5.3	Marco Estratégico Institucional	8
5.4	Articulación de Instrumentos de planificación y gestión.....	10
6.	Análisis de servicios y funciones de respuesta.....	10
6.1	Validación de Servicios y Funciones de Respuesta.....	10
6.2	Responsabilidades:.....	13
7.	Articulación de Procedimientos Internos.....	14
8.	Esquema organizacional para la atención y administración de emergencias	16
8.1	Articulación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres	16
8.2	Comité de Emergencias y Contingencias	16
8.3	Niveles de Emergencia	18
9.	Redacción y presentación del informe final de la emergencia por parte del CI y los líderes de área involucrados.	20
9.1	Acciones Recomendadas	20
10.	Funciones y responsabilidades	20
11.	Esquema de activación y turnos.....	21
11.1	Distribución de Turnos	21
12.	Definición de recursos, suministros y transporte	21
12.1	Socialización e implementación	22
12.2	Seguimiento, control y actualización	23
13.	Plan de Trabajo para la Verificación, Aprobación, Implementación y Capacitación de la EIR	25

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

1. Introducción

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo es un instrumento clave para enfrentar de manera efectiva las emergencias urbanas que puedan afectar las operaciones, proyectos, colaboradores, contratistas y comunidades. Esta estrategia busca garantizar la continuidad operativa mediante la implementación de protocolos estructurados que permitan una respuesta coordinada y eficiente, minimizando el impacto en la vida de las personas y en el entorno urbano.

La EIR está diseñada para abordar emergencias de cualquier índole, promoviendo un enfoque integral que prioriza la seguridad, el bienestar y la resiliencia de todos los actores involucrados. Además, se basa en un marco normativo sólido, que incluye las disposiciones del Decreto 837 de 2018 y la Directiva 009 de 2017, asegurando su alineación con las políticas nacionales y distritales de gestión del riesgo.

Esta estrategia no solo responde a emergencias, sino que también fomenta la preparación y la capacidad de adaptación a través de la planificación, la capacitación y la mejora continua, consolidando a RenoBo como un referente en la gestión integral de proyectos urbanos resilientes.

2. Alcance Estrategia Institucional de Respuesta de RenoBo

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo abarca todas las actividades, operaciones y proyectos liderados por la empresa, garantizando una gestión efectiva de emergencias que puedan surgir en el contexto urbano de Bogotá D.C. y su área de influencia.

Cobertura Territorial

Local y Distrital: La EIR cubre todas las áreas donde RenoBo desarrolla proyectos, asegurando la integración con los planes de respuesta locales y distritales, incluyendo la articulación con las alcaldías locales, la Unidad de Gestión del Riesgo Distrital (IDIGER) y otras entidades pertinentes.

Proyectos Específicos: Abarca todos los terrenos y espacios intervenidos o administrados por RenoBo, incluyendo zonas de construcción, áreas en revitalización, y espacios destinados para proyectos habitacionales, comerciales o culturales.

Población Objetivo

Internos: Aplica a todo el personal de planta y contratistas de RenoBo, garantizando su seguridad, capacitación y participación en los planes de emergencia.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Externa: Involucra a las comunidades impactadas por los proyectos de renovación urbana, promoviendo su protección, comunicación oportuna y apoyo en situaciones de emergencia.

Áreas de Aplicación

Proyectos de Renovación Urbana:

Implementación de protocolos de emergencia durante la ejecución de obras, desde las fases de planeación hasta la entrega final.

Gestión de Espacios Públicos:

Preparación para emergencias que puedan ocurrir en parques, plazas, zonas comerciales y otros espacios gestionados por RenoBo.

Sostenibilidad y Medio Ambiente: Atención a emergencias relacionadas con la gestión de residuos, impacto ambiental o afectación del entorno natural.

Componentes Operativos

Gestión de Recursos: Incluye la identificación, movilización y uso óptimo de los recursos humanos, tecnológicos y logísticos disponibles para la atención de emergencias.

Interconexión Institucional: Asegura la articulación con los instrumentos de gestión del riesgo establecidos por el distrito y las normas nacionales, como el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático y la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE).

Temporalidad Continuidad: La estrategia opera durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para garantizar una atención permanente y eficaz en cualquier momento.

Con esta cobertura integral, RenoBo reafirma su compromiso de garantizar la seguridad, la resiliencia y la sostenibilidad de las comunidades y los espacios urbanos en Bogotá D.C., consolidándose como un modelo de gestión responsable en el ámbito de la renovación urbana.

3. Objetivo general

Garantizar la continuidad operativa y la atención efectiva ante emergencias urbanas relacionadas con los proyectos y actividades liderados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (RenoBo), mediante la implementación de protocolos

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

estratégicos, alineados con las normativas distritales y nacionales, que protejan la vida, el patrimonio y el entorno urbano, promoviendo la resiliencia y la sostenibilidad.

3.1 Objetivos específicos

- a) Estructurar una respuesta coordinada y eficiente mediante la definición de roles, responsabilidades y procedimientos específicos para todas las áreas de RenoBo involucradas en la gestión de emergencias.
- b) Fortalecer la preparación ante emergencias a través de la capacitación regular del personal, simulacros internos y externos, y la sensibilización de las comunidades impactadas por los proyectos.
- c) Implementar y mantener sistemas de monitoreo y alerta temprana que permitan identificar y gestionar riesgos asociados a las actividades de renovación urbana, garantizando una acción proactiva.
- d) Desarrollar planes de recuperación post-emergencia para garantizar la pronta rehabilitación de las actividades, infraestructuras y servicios afectados por eventos de emergencia.
- e) Establecer un sistema de mejora continua que permita evaluar el desempeño de la estrategia, identificar lecciones aprendidas y actualizar la EIR en función de las necesidades emergentes y cambios normativos.

4. Marco normativo

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (RenoBo) se fundamenta en un conjunto de normas nacionales, distritales e internacionales que regulan la gestión del riesgo, la atención de emergencias y la continuidad del negocio. Estas disposiciones garantizan que la estrategia esté alineada con los principios de prevención, mitigación, respuesta y recuperación en el contexto de la gestión del riesgo en entornos urbanos.

Normatividad Nacional

Ley 1523 de 2012: Establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, definiendo las responsabilidades de las entidades públicas y privadas en la prevención y atención de emergencias.

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que incluye lineamientos sobre seguridad y salud en el trabajo, y el manejo de emergencias en el ámbito laboral.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Resolución 1016 de 1989: Reglamenta los programas de salud ocupacional y los planes de emergencias que deben implementar las entidades para proteger a los trabajadores.

Ley 1931 de 2018: Establece la política de gestión del cambio climático en Colombia, que incluye medidas relacionadas con la adaptación y mitigación frente a riesgos climáticos.

Normatividad Distrital

Acuerdo 546 de 2013: Crea el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), estableciendo instancias de coordinación y mecanismos de respuesta para emergencias en Bogotá.

Decreto 837 de 2018: Adopta el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático para Bogotá D.C. (2018-2030) y define los lineamientos para la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE).

Directiva 009 de 2017: Establece lineamientos específicos para la formulación e implementación de estrategias institucionales de respuesta dentro del marco de la EDRE.

Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático: Instrumento que regula las acciones de prevención, mitigación y respuesta ante riesgos en Bogotá.

5. Información general

5.1. Información básica de la Empresa

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN		
Razón social	NIT	
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RenoBo)		830.144.890
Dirección		Teléfono
Sede principal: Carrera 10 # 17 -18, pisos 22, 23, 24 y piso 16 costado noroccidental.		(+601) 359 9491
Departamento	Municipio	Localidad
Cundinamarca	Bogotá	Santa Fe
Actividad Económica		Representante legal

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

6820	Carlos Felipe Reyes Forero
Responsable SST	Coordinador PPRE
Andrea Beltrán Castañeda	Mauricio Liévano Pino
Horario de trabajo	Nivel de riesgo ARL
Lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm	I, IV, V
Número de trabajadores	Número de contratistas
61 servidores públicos 31 en teletrabajo	320 contratistas

5.2 Caracterización de la sede principal y recursos para la respuesta

En el marco de la EIR, la sede principal de RenoBo dispone recursos físicos y técnicos orientados a la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, los cuales permiten una atención inicial eficaz mientras se articula el apoyo externo cuando sea requerido.

Inventario Recursos Internos	
En total la empresa cuenta con 35 extintores en la sede principal y están ubicados de la siguiente manera:	
Sede principal Carrera 10 # 17 – 18, Pisos 22, 23, 24 y piso 16 costado noroccidental	Cantidad
Extintores multipropósito de 10 lbs	14
Extintores Solkaflam 10 kg	4
Extintores multipropósito de 20 lbs	2
Extintores CO2 de 5 lbs	14

Además de los extintores la empresa cuenta con los siguientes elementos para la atención y la respuesta ante emergencias.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Paletas de PARE – SIGA

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

1	Tanques elevados de reserva de agua
1	Motobomba
4	Gabinetes red contra incendios
Si	Detectores de humo (sensores)
1	Sistema de alarma
24	Chalecos de brigadista asignados
Ok	Señalización
Ok	Brigada de Emergencias
5	Camillas
10	Botiquín tipo A
2	Botiquín tipo B

- **Sistema de detección de incendio y alarma**

Este sistema está compuesto de los siguientes elementos: detectores de humo de tipo óptico, tanto en las oficinas como en las zonas comunes, estaciones manuales de alarma, sirenas y luces (strober) de emergencia, módulos de control y monitoreo NFPA y gabinetes con citófono para comunicación. Los detectores de humo funcionan de manera automática en conjunto con los módulos de monitoreo y control. Las estaciones manuales y gabinetes con citófono están diseñados para ser accionados por el usuario del edificio en caso de detectarse un conato de incendio. Estos elementos están conectados a un panel de control con baterías independientes, ubicado dentro de un gabinete especial para este fin. Adicionalmente, el edificio cuenta con un circuito independiente para iluminación en caso de emergencia.

- **Gabinetes de emergencia**

Los gabinetes de emergencia se encuentran ubicados en todos los pisos del edificio teniendo en cuenta la capacidad de cada uno de ellos, para lo cual se encuentran dos en cada uno de los pisos ubicados en el ala del costado norte, y el ala del costado sur, estos gabinetes se encuentran incrustados y en los muros y contienen un extintor de 10 libras tipo ABC una pica de emergencia una llave y una manguera que está conectada con la red directa de contraincendios del Edificio.

5.3 Marco Estratégico Institucional

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

La Estrategia Institucional de Respuesta se fundamenta en el direccionamiento estratégico de RenoBo, asegurando coherencia entre la gestión del riesgo y el cumplimiento de su misión institucional.

Misión

Somos el operador de proyectos de revitalización urbana de Bogotá. Identificamos, promovemos, gestionamos, gerenciamos y ejecutamos proyectos integrales para el desarrollo de las ciudades.

Visión

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá –RenoBo será la empresa líder en la revitalización de las ciudades, mediante la gestión de proyectos urbanos integrales, que promuevan el equilibrio territorial, el desarrollo económico y social y la protección del patrimonio ambiental y cultural de las ciudades.

Valores

En consonancia con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP - para el fomento de la integridad en el servicio público, contamos con los cinco valores que conforman el Código de Integridad de la Empresa:



Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

5.4 Articulación de Instrumentos de planificación y gestión

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo se articula con los siguientes instrumentos de planificación y gestión:

Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Define análisis de riesgos, sistemas de respuesta y procedimientos operativos específicos para la sede y proyectos.

Plan de Continuidad del Negocio (PCN): Establece mecanismos para restaurar las operaciones esenciales, protegiendo la reputación y resiliencia de la organización.

Planes Distritales y Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático:

Alineación con el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático (PDGR-CC) y los planes locales.

Aplicación de acciones preventivas y de respuesta definidas en el marco del EDRE (Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias).

Planes Específicos de Temporada: Respuesta a eventos climáticos o de gran impacto, como temporadas de lluvias, incendios forestales, y grandes aglomeraciones.

6. Análisis de servicios y funciones de respuesta

6.1 Validación de Servicios y Funciones de Respuesta

De conformidad con el análisis realizado a partir de la Guía para la formulación de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) y en coherencia con la naturaleza misional de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – RenoBo, se identifican y validan los servicios de respuesta en los cuales la entidad puede participar, en calidad de apoyo técnico, operativo y administrativo, previa evaluación y aprobación de la Subgerencia de Gestión Corporativa (SGC).

La participación de RenoBo en los servicios de respuesta se encuentra condicionada a sus competencias institucionales, capacidades técnicas disponibles y a la activación de los mecanismos de articulación con el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres.

Alojamiento Temporal

RenoBo podrá disponer, de manera excepcional y coordinada con las autoridades competentes, de predios bajo su administración para la instalación de campamentos temporales o soluciones transitorias de alojamiento. Para tal fin, se deberán aplicar protocolos técnicos que garanticen la seguridad, habitabilidad y funcionalidad de los

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

terrenos antes, durante y después de su uso, así como la evaluación posterior para su restitución y certificación.

Apoyo Técnico en Evaluación de Terrenos

A través de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos, RenoBo podrá aportar personal técnico especializado para la evaluación de terrenos, edificaciones e infraestructura afectada por eventos adversos, contribuyendo con análisis preliminares de estabilidad, condiciones de riesgo y criterios técnicos que apoyen la toma de decisiones durante la atención de la emergencia.

Restablecimiento de Contactos Familiares

En articulación con las entidades distritales responsables y conforme a los lineamientos de la EDRE, RenoBo podrá apoyar acciones de restablecimiento de contactos familiares mediante la disposición de recursos logísticos, tecnológicos o de apoyo psicosocial, sin asumir funciones propias de organismos de socorro, sino como apoyo complementario a la respuesta institucional distrital.

Funciones de Respuesta según la EDRE

Para la operación de los servicios identificados, RenoBo adopta las funciones de respuesta definidas en la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE), las cuales constituyen actividades esenciales para la coordinación, organización y administración de la emergencia. Estas funciones serán asumidas de manera proporcional al alcance institucional y a la capacidad operativa de la entidad.

Para cada función de respuesta se deberá definir, como mínimo, un procedimiento interno que establezca responsabilidades, flujos de información y mecanismos de coordinación. De manera prioritaria, se desarrollará el procedimiento correspondiente a la Función de Evaluación de Daños, Riesgos Asociados y Análisis de Necesidades (EDRAN), el cual deberá contemplar los siguientes componentes:

Infraestructura Física y Equipamientos

Evaluación del estado, funcionalidad y condiciones de seguridad de la infraestructura a cargo de RenoBo.

Personal: Análisis del impacto en servidores públicos y contratistas, considerando su seguridad, disponibilidad y capacidad de participación en la respuesta.

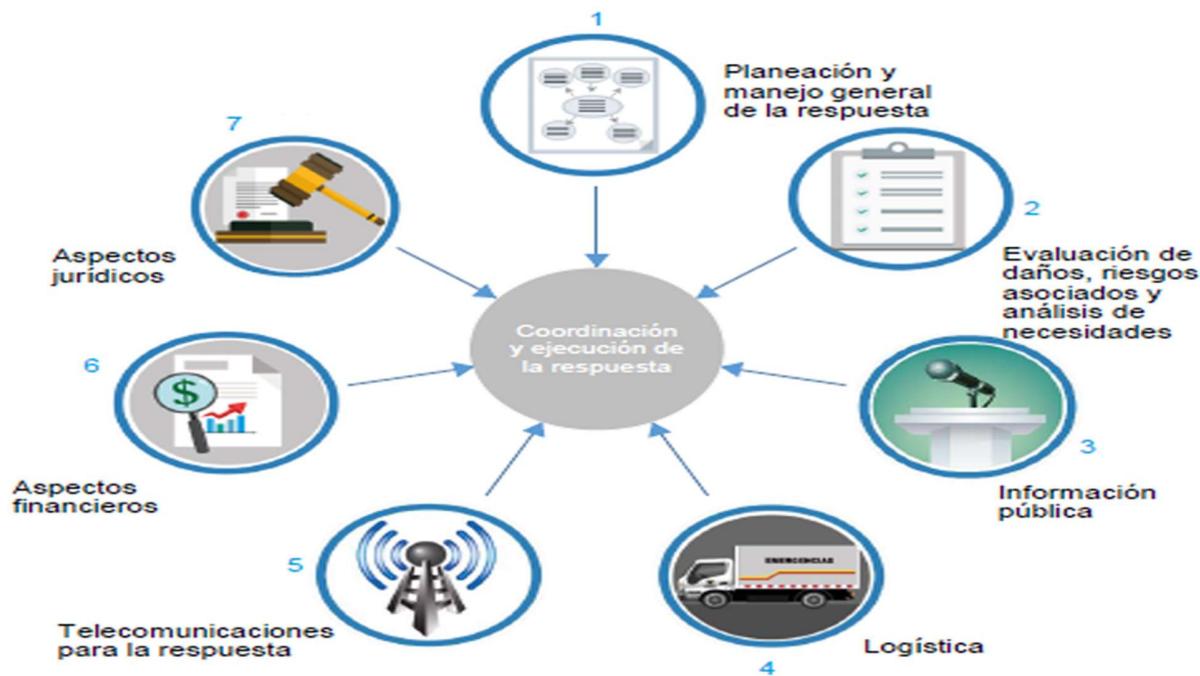
Datos y Sistemas de Información: Verificación de la integridad, disponibilidad y accesibilidad de los sistemas de información críticos para la continuidad operativa.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Facilidades, Equipos y Consumibles: Identificación y análisis de los recursos disponibles para garantizar una respuesta oportuna y eficiente, como botiquines, camillas, extintores

Transporte: Evaluación de los medios de transporte requeridos para el apoyo logístico de la emergencia, de los carros eléctricos de la entidad

Finanzas y Clientes Externos (Proveedores): Determinación del impacto financiero y análisis del soporte que puedan brindar los proveedores en situaciones de emergencia.



Estandarización y Oficialización

Una vez definidos los procedimientos internos asociados a las funciones de respuesta, estos serán estandarizados, ajustados y oficializados con el acompañamiento de la Oficina de Atención Prioritaria (OAP), garantizando su coherencia, trazabilidad y alineación con la normativa distrital y nacional vigente.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

6.2 Responsabilidades:

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) asigna responsabilidades claras a los diferentes actores de la organización, con el fin de garantizar su adecuada formulación, implementación, verificación y mejora continua, en concordancia con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias Integral de la Empresa.

Representante Legal, a través de la Subgerencia de Gestión Corporativa

- **Suministrar los recursos necesarios** para el diseño, implementación y verificación de la EIR.
- **Verificar el cumplimiento y la aplicación** de la EIR en todos los niveles de la Empresa
- **Capacitaciones y entrenamiento** requerido para la implementación de la EIR.

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Diseñar, implementar y verificar la EIR desde el enfoque de seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar la actualización periódica de la estrategia y el cumplimiento de los objetivos de SST relacionados con emergencias.

Responsable de Gestión Ambiental

- Diseñar, implementar y verificar la EIR en el ámbito de la gestión de residuos y la protección ambiental.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos relacionados con la sostenibilidad ambiental en situaciones de emergencia.

Responsable de Gestión de Tecnologías de la Información (TI)

- Diseñar, implementar y verificar la EIR desde la gestión de tecnologías, asegurando la protección de sistemas críticos y la continuidad operativa en emergencias.
- Realizar actualizaciones periódicas para garantizar la vigencia de los protocolos tecnológicos.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

- Realizar inspecciones planeadas y no planeadas a los equipos de atención de emergencias, antes de la emergencia de gran magnitud.
- Notificar actos y condiciones inseguras relacionadas con la implementación de la EIR.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Jefes de Subgerencia de Planeamiento y Estructuración, Subgerencia de Ejecución de proyectos, y Oficina de participación ciudadana y asuntos sociales

- Velar por el cumplimiento de la EIR en sus procesos.
- Garantizar que las actualizaciones de la estrategia se realicen mediante revisiones permanentes.
- Proporcionar tiempo a los brigadistas para participar en las capacitaciones y simulacros.

Comité de Emergencias y Contingencias

- Conocer y participar en la divulgación de la EIR.
- Activar la EIR en caso de emergencias, asegurando la coordinación con los demás actores.

Brigada de Emergencias

- Participar activamente en los procesos de capacitación, entrenamiento y divulgación de la EIR.
- Realizar inspecciones periódicas a los equipos de atención de emergencias.
- Activar la EIR y ejecutar los protocolos establecidos en caso de emergencias.

Trabajadores

- Participar en las capacitaciones y simulacros de emergencias organizados por la empresa.
- Proveer información clara y veraz sobre su estado de salud, contribuyendo a la planificación de emergencias.
- Conocer los recursos disponibles y los puntos de encuentro establecidos en la EIR.
- Cumplir las instrucciones impartidas por la brigada de emergencias.

7. Articulación de procedimientos internos con los servicios y funciones de Respuesta

Para garantizar la efectividad de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo, se realizó la articulación de los procedimientos internos de la Entidad con los servicios y funciones de respuesta definidos en la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE), considerando las responsabilidades asignadas a la Entidad como actor con funciones principales y de apoyo dentro del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres.

Esta articulación permite asegurar que la capacidad institucional de respuesta de RenoBo se encuentre debidamente soportada en procedimientos formales, coherentes

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

con el marco distrital y alineados con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Análisis y Confrontación

Revisión de procedimientos internos

Los procedimientos internos deben ser analizados bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), evaluando su correspondencia con los servicios y funciones de respuesta definidos en la EDRE.

Este ejercicio permitió identificar el nivel de alineación existente, así como brechas procedimentales que requieren fortalecimiento para garantizar una respuesta oportuna, coordinada y eficaz.

Matriz de articulación

Como resultado del análisis, la información fue estructurada en una matriz de relación que facilita la visualización y trazabilidad entre los procedimientos internos de RenoBo y las funciones de respuesta distritales. Dicha matriz contempla, como mínimo, los siguientes elementos:

- Función de Respuesta: Según lo establecido en la EDRE.
- Servicio Vinculado: Servicio institucional asociado a la función de respuesta.
- Procedimiento Interno Existente: Identificación del procedimiento que soporta la prestación del servicio.
- Requerimientos Adicionales: Determinación de la necesidad de crear, actualizar o complementar procedimientos.

Acciones Recomendadas

Consolidación de la Matriz de articulación, con participación de las áreas responsables de los servicios y funciones de respuesta.

Definición de acciones de fortalecimiento procedural, priorizando aquellos procesos críticos para la atención de emergencias.

Proyección de documentos: Definir un cronograma para la creación o ajuste de documentos faltantes, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la EIR.

Revisión y validación: Someter la matriz y los procedimientos a una revisión integral por parte de la Oficina de Planeación o la Subgerencia de Gestión Corporativa.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Integración en el Ciclo de Mejora Continua: Incorporar los procedimientos en el plan de seguimiento y actualización, garantizando su revisión periódica.

8. Esquema organizacional para la atención y administración de emergencias

En RenoBo, los niveles de emergencia se articulan con la estructura organizacional y los procedimientos operativos para garantizar una respuesta eficaz, coherente con las necesidades específicas de la empresa y los lineamientos establecidos en la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE). Para ello, se establece un esquema adaptado a los recursos, competencias y áreas de intervención de RenoBo.

8.1 Articulación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres

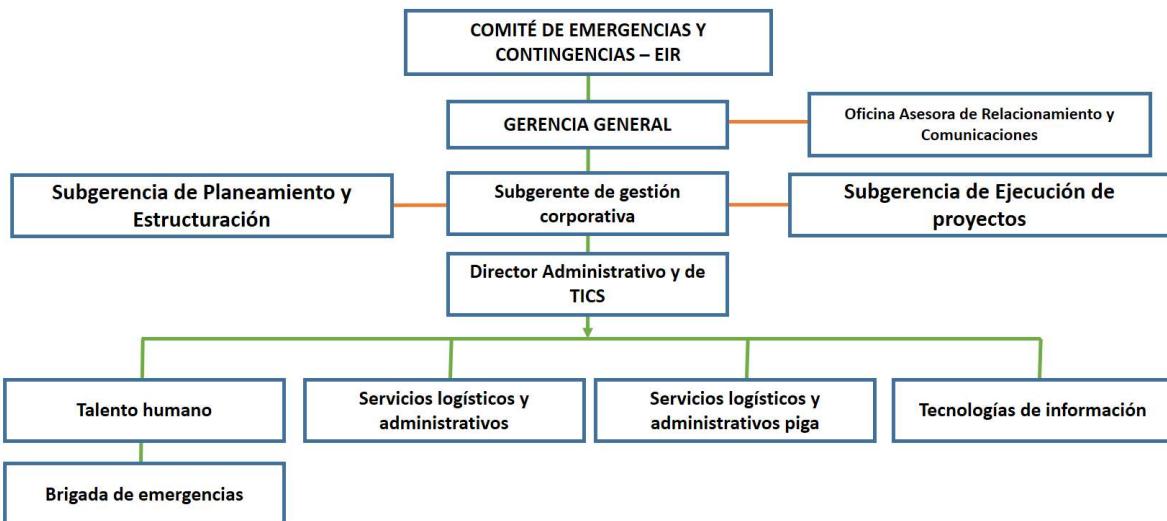
La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo asegura el Sistema Comando de Incidentes (SCI) como el modelo organizativo principal para la gestión integral de emergencias. Este sistema, ampliamente reconocido y utilizado a nivel nacional e internacional, permite un manejo organizado, sistemático y unificado de las emergencias, garantizando:

- Administración eficiente del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias Integral.
- Coordinación de acciones preventivas, de preparación, respuesta, recuperación y mitigación.
- Acceso al apoyo interinstitucional necesario, independientemente de la naturaleza o magnitud del incidente.

8.2 Comité de Emergencias y Contingencias

El **Comité de Emergencias y Contingencias** estará compuesto por:

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR



Comité de Emergencias y Contingencias es la máxima instancia operativa de la EIR y es responsable de tomar decisiones estratégicas y tácticas durante una emergencia. Este comité está compuesto por las siguientes figuras clave:

1. **Jefe de la Brigada Integral**
 - Actúa como **Comandante del Incidente (CI)** y es el responsable de dirigir las operaciones en el lugar del incidente.
 - Supervisa el despliegue de personal y equipos, facilita la comunicación y establece la cadena de mando.
2. **Subgerente de Gestión Corporativa**
 - Coordina la activación del plan de respuesta y supervisa las operaciones generales del comité.
 - Garantiza el suministro de recursos necesarios para la gestión de la emergencia.
3. **Subgerente de Ejecución de proyectos y Subgerente de Planeamiento y Estructuración**
 - Garantizan el suministro de recursos de personas y componentes técnicos necesarios para la gestión de la emergencia.
4. **Jefe de Oficina Asesora de Relacionamiento y Comunicaciones**
 - Responsable de la gestión de la información durante una emergencia.
 - Emite reportes oficiales a trabajadores, contratistas y partes interesadas, manteniendo contacto constante con la Subgerencia de Gestión Corporativa.
5. **Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**
 - Verifica la seguridad del personal durante las operaciones.
 - Proporciona asesoramiento técnico para la protección de los trabajadores y el cumplimiento de protocolos de SST.
6. **Brigada de Emergencias**

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

- Ejecuta las acciones operativas de respuesta inmediata.
 - Participa en la inspección de equipos, evaluación de riesgos y activación del plan según las necesidades de la emergencia.
7. **Director Administrativo y de Tic**
- Proveen soporte técnico especializado según la naturaleza de la emergencia.
 - Aseguran la protección de recursos ambientales, tecnológicos y documentales durante el evento.

Dirección y Control

La activación de la Estrategia Institucional para Respuesta ante emergencias se lleva a cabo bajo la dirección del Comité de Preparación y Respuesta ante Emergencias, una vez notificada la situación. A partir de este momento, el Comité asume la dirección y control de las operaciones con los siguientes lineamientos:

1. **Activación del Plan:**
 - El Comité evalúa la situación presentada y decide activar el plan según los procedimientos establecidos.
 - El líder del proceso asignado será responsable de la ejecución operativa, con el apoyo del Comandante del Incidente.
2. **Coordinación y Comunicación:**
 - El Subgerente de Gestión Corporativa y el Jefe de la Oficina Asesora de Relacionamiento y Comunicaciones garantizan una coordinación fluida entre las áreas internas y con las entidades externas involucradas.
 - Los reportes oficiales y actualizaciones serán comunicados a todas las partes interesadas a través de canales predefinidos.
3. **Despliegue Operativo:**
 - El Jefe de la Brigada Integral organiza el despliegue de personal y equipos en el lugar del incidente.
 - Las brigadas y áreas técnicas intervienen de acuerdo con sus funciones previamente definidas.
4. **Cadena de Mando:**
 - Se establece una cadena de mando clara y jerarquizada para garantizar que las decisiones se tomen de manera ágil y coordinada.

8.3 Niveles de Emergencia

Niveles de Emergencia

1. Nivel 1: Emergencias Internas Menores

- Incidentes controlables dentro de los terrenos administrados por RenoBo, sin impacto significativo en operaciones externas.
- Ejemplo: Fugas menores, incidentes laborales, o pequeños conatos de incendio.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

2. Nivel 2: Emergencias Locales

- Situaciones que afectan proyectos en ejecución o terrenos administrados, con necesidad de apoyo de equipos técnicos y coordinación interinstitucional.
- Ejemplo: Deslizamientos en terrenos en intervención, eventos climáticos que afectan obras en curso.

3. Nivel 3: Emergencias Mayores

- Eventos de gran magnitud que involucran múltiples actores, requieren activación distrital y articulación con el IDIGER, Defensa Civil y bomberos.
- Ejemplo: Sismos, inundaciones o emergencias con impacto masivo en zonas urbanas donde RenoBo tiene operaciones.

8.4 Fases Operativas

Para cada nivel de emergencia, se definen las siguientes fases operativas que aseguran una respuesta ordenada y efectiva:

Activación

Internas: El Comandante de Incidente (CI), designado por la Subgerencia de Gestión Corporativa, activa el protocolo mediante comunicación a brigadistas, líderes de área y personal técnico. Se notifica a través de canales predefinidos (mensajería, radio, o sistemas de alertas internas).

Externas: En caso de requerimiento por parte de autoridades distritales, la activación se realiza mediante el enlace institucional designado. El CI debe coordinar con las instancias pertinentes como el PMU local o distrital.

Movilización:

Incluye el desplazamiento de personal, equipos y suministros al lugar de impacto o punto de reunión estratégico.

Se priorizan recursos propios de la entidad (vehículos, equipos técnicos), pero se contemplan opciones de transporte público o privado según necesidad.

Ejemplo: Movilización de ingenieros, arquitectos y especialistas en SST al terreno afectado para evaluar daños.

Operación: Implementación de protocolos específicos de respuesta previamente identificados en la EDRE o ajustados a las necesidades de RenoBo.

Ejecución de tareas como evaluación de daños en infraestructura, estabilización de terrenos y apoyo técnico a comunidades impactadas.

Desmovilización

Finalización ordenada de las acciones de respuesta:

Retiro de equipos y personal.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Verificación y mantenimiento de herramientas utilizadas.

Recopilación de formatos de informe y datos recolectados.

Ejemplo: Restablecimiento de terrenos administrados después de ser utilizados como campamentos temporales.

Cierre

9. Redacción y presentación del informe final de la emergencia por parte del CI y los líderes de área involucrados.

El Subgerente de Gestión Corporativa lidera la reunión de evaluación posterior para determinar lecciones aprendidas y acciones de mejora.

9.1 Acciones Recomendadas

1. **Validar la Adopción del Esquema de Niveles:** Asegurar que el esquema propuesto responde a las realidades operativas y riesgos de RenoBo.
2. **Capacitación de Personal:** Realizar simulacros regulares para familiarizar al personal con las fases y responsabilidades.
3. **Fortalecimiento del Enlace Institucional:** Designar y capacitar a un equipo especializado en la coordinación con instancias distritales.

Con estas adaptaciones, RenoBo asegura una gestión eficiente de emergencias, contribuyendo a la seguridad y resiliencia de sus operaciones y de las comunidades impactadas.

10. Funciones y responsabilidades

Para garantizar una respuesta organizada y efectiva durante emergencias, es fundamental definir las funciones y responsabilidades específicas de cada rol dentro del esquema organizacional de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR). Estas asignaciones deben alinearse con los servicios y funciones de respuesta definidos en la EDRE, identificando claramente:

1. Responsables Clave:

- Persona de contacto: Nombre y cargo dentro de la entidad.
- Roles específicos: Descripción de las tareas asignadas a cada integrante del equipo de respuesta.

2. Instancias de Coordinación:

- Establecer las funciones y responsabilidades en cada instancia de coordinación (Comité de Emergencias, Brigadas, Equipos de Evaluación).
- Documentar los procedimientos que aseguren una comunicación clara y una toma de decisiones eficiente durante las diferentes fases de la emergencia.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

3. Matriz de Responsabilidades:

Se estableció la matriz que relacione las funciones con los responsables y servicios, facilitando la asignación y evaluación de roles durante una emergencia.

11. Esquema de activación y turnos

11.1 Distribución de Turnos

A partir del esquema organizacional, se establece la necesidad de ajustar de manera flexible las jornadas laborales de funcionarios y contratistas para garantizar la disponibilidad continua de servicios durante emergencias.

1. Jornadas y Turnos:

- Definir jornadas diurnas, nocturnas o mixtas según la demanda de servicios y la naturaleza de la emergencia.
- Rotación de turnos para evitar la sobrecarga laboral y cumplir con la normativa aplicable respecto a compensaciones y horas extras.

2. Operación 24/7:

- En caso de que la entidad no opere las 24 horas, establecer procedimientos claros de activación fuera del horario laboral, incluyendo mecanismos de alerta, roles específicos y canales de comunicación.

3. Criterios para la Distribución de Turnos:

- **Temporalidad:** Rotación diaria, semanal o por evento según la continuidad requerida.
- **Funcionalidad:** Turnos asignados según las funciones establecidas en la EIR.
- **Instancias de Coordinación:** Turnos distribuidos en función de la ubicación geográfica o la naturaleza de la instancia de coordinación.

4. Garantías para el Personal de Planta:

- Respetar las disposiciones legales sobre carga laboral, permisos, incapacidades, vacaciones y compensaciones.
- Incluir estas garantías en la planificación de turnos, asegurando la sostenibilidad del recurso humano.

12. Definición de recursos, suministros y transporte

Renobo deberá realizar un inventario detallado y actualizado de los recursos disponibles para la atención de emergencias, que incluya:

- Equipos técnicos y operativos.
- Insumos y materiales necesarios para la respuesta.
- Elementos de protección personal (EPP).

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

- Vehículos de transporte.
- Infraestructura y locaciones aptas para emergencias.
- Personal operativo y asistencial capacitado.

Este inventario debe incluir un análisis de costos y la ubicación geográfica de los recursos para facilitar su acceso en una emergencia.

Identificación de Necesidades

Paralelamente, se deberá identificar las brechas en recursos, insumos y equipos necesarios para fortalecer la capacidad de respuesta.

- Realizar una proyección de costos y definir prioridades de adquisición según las vulnerabilidades identificadas en los análisis de riesgo.
- Incorporar estas necesidades en los planes de inversión y solicitudes presupuestales para garantizar su disponibilidad en futuros eventos.

12.1 Socialización e implementación

Capacitación de la EIR

Importancia de la capacitación

La capacitación es un componente esencial para garantizar la efectividad de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR). Permite que los equipos de respuesta, personal operativo y administrativo, y las partes interesadas estén preparados para enfrentar emergencias con conocimiento, habilidades y confianza. La capacitación refuerza la capacidad de reacción, mejora la coordinación y asegura la implementación adecuada de los procedimientos establecidos en la EIR.

Ejercicios de Entrenamiento (Simulaciones y Simulacros) internos como externos

1. Simulaciones

Las simulaciones son ejercicios de entrenamiento diseñados para practicar los procedimientos de respuesta ante emergencias en un entorno controlado. Este tipo de entrenamiento se enfoca en la toma de decisiones y la coordinación entre las distintas áreas involucradas en la atención de emergencias.

Objetivos de las simulaciones:

- Probar los planes y protocolos establecidos en la EIR.
- Identificar brechas o áreas de mejora en los procedimientos de respuesta.
- Evaluar la capacidad de coordinación entre las instancias internas y externas.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Características de las simulaciones:

- Escenarios teóricos basados en riesgos identificados (por ejemplo, sismos, inundaciones, emergencias laborales).
- Participación de personal clave de la entidad, incluyendo la Subgerencia de Gestión Corporativa, brigadistas y enlaces interinstitucionales.
- Evaluación de la toma de decisiones y el tiempo de reacción.

2. Simulacros

Los simulacros son ejercicios prácticos que reproducen de manera realista situaciones de emergencia, involucrando la participación activa de todo el personal de la entidad y, en algunos casos, de las comunidades relacionadas con los proyectos de RenoBo.

Objetivos de los simulacros:

- Fortalecer la preparación de los colaboradores y contratistas ante situaciones reales de emergencia.
- Evaluar la efectividad de los planes de evacuación, movilización y respuesta.
- Mejorar la familiarización con los procedimientos y roles definidos en la EIR.

Características de los simulacros:

- Realización periódica (semestral o anual) con evaluación posterior.
- Participación de entidades distritales como IDIGER, bomberos y Defensa Civil.
- Uso de equipos, recursos y suministros previstos en los planes operativos de emergencia.

Planificación y Ejecución

- **Calendario de Entrenamientos:** Se recomienda diseñar un plan anual de simulaciones y simulacros, priorizando los riesgos identificados en la matriz de vulnerabilidad de RenoBo.
- **Capacitación Previa:** Antes de cada simulacro, se realizarán sesiones informativas para el personal involucrado, asegurando que todos los participantes conozcan sus roles y responsabilidades.
- **Evaluación y Retroalimentación:** Despues de cada ejercicio, se debe realizar una evaluación integral para identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora, documentando los aprendizajes en un informe técnico.

12.2 Seguimiento, control y actualización

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Auditorías internas y externas frente a la implementación de la EIR

El seguimiento y control de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) es un pilar fundamental para garantizar su eficacia y sostenibilidad en el tiempo. Las auditorías internas y externas permiten evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, identificar fallas, y promover mejoras que fortalezcan su implementación.

Auditorías Internas

1. Objetivo:

Evaluar el cumplimiento de los procedimientos, funciones y servicios establecidos en la EIR, asegurando que se sigan los lineamientos normativos y estratégicos de la entidad.

2. Responsabilidad:

- La Subgerencia de Gestión Corporativa y los equipos técnicos de emergencias.

3. Periodicidad:

Realizar auditorías internas al menos una vez al año, enfocándose en áreas críticas como:

- Cumplimiento de roles y responsabilidades.
- Disponibilidad y operatividad de recursos y suministros.
- Ejecución y resultados de simulacros y simulaciones.

4. Resultados y Retroalimentación:

- Generar informes detallados que incluyan hallazgos, recomendaciones y planes de acción correctiva.
- Socializar los resultados con las instancias pertinentes de la entidad para su seguimiento.

Auditorías Externas

Objetivo: Garantizar la imparcialidad en la evaluación de la EIR y asegurar que las mejoras propuestas sean consistentes con estándares nacionales e internacionales de gestión del riesgo.

Responsabilidad: Contratar auditorías externas con entidades certificadas y especializadas en gestión de emergencias y continuidad del negocio.

Validar la implementación de acciones correctivas derivadas de auditorías internas previas.

Periodicidad: Se recomienda realizar auditorías externas al menos cada tres años, o después de emergencias de alto impacto, para evaluar la efectividad de la respuesta y la recuperación.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

13. Plan de Trabajo para la Verificación, Aprobación, Implementación y Capacitación de la EIR

Objetivo General

Establecer un plan de trabajo que involucre a las áreas responsables en la revisión, aprobación, implementación y capacitación relacionadas con la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo, incluyendo la coordinación de simulacros y la recopilación de información de los predios en administración.

Etapas del Plan de Trabajo

1. Verificación del Documento

Actividades:

- Revisión técnica del contenido de la EIR para garantizar su alineación con los lineamientos distritales y las necesidades internas de RenoBo.
- Asignación de responsabilidades a cada área involucrada para validar los apartados específicos (SST, Gestión Documental, Gestión Ambiental, TI, etc.).
- Consolidación de observaciones y ajustes requeridos.

Responsables:

- Subgerencia de Gestión Corporativa.
- Representantes de áreas clave: SST, Gestión Documental, Gestión Ambiental, TI.

Cronograma:

- Duración: 2 semanas.
- Producto final: Documento EIR revisado y ajustado.

2. Modificación o Creación de Documentos Aplicables

Actividades:

- Identificación de documentos adicionales requeridos para la implementación de la EIR (protocolos, manuales, formatos).
- Actualización o creación de:
 - Procedimientos específicos para activación, movilización, operación, desmovilización y cierre.
 - Protocolos de gestión de predios y recursos en emergencias.
 - Manual de roles y responsabilidades.

Responsables:

- Todas las áreas involucradas según su competencia.
- Oficina de Control Interno para validación de consistencia documental.

Cronograma:

- Duración: 4 semanas.
- Producto final: Documentos complementarios aprobados y listos para implementación.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

4. Capacitaciones Anuales

Actividades:

- Diseño de un programa anual de capacitación para las áreas involucradas.
- Ejecución de sesiones de entrenamiento teórico-práctico, incluyendo:
 - Protocolos de activación y movilización.
 - Uso de equipos de emergencia.
 - Gestión de predios durante emergencias.

Responsables:

- Responsable de SST (liderazgo general).
- Apoyo de brigadistas y responsables de áreas.

Cronograma:

- **Frecuencia:** 4 capacitaciones al año (trimestrales).
- **Producto final:** Personal capacitado y familiarizado con la EIR.

5. Simulacro Anual

Actividades:

- Planificación de un simulacro basado en escenarios de riesgo identificados (sismos, inundaciones, etc.).
- Ejecución del simulacro con participación de todos los colaboradores y áreas responsables.
- Evaluación posterior para identificar oportunidades de mejora.

Responsables:

- Comité de Emergencias y Contingencias.
- Brigada de Emergencias.

Cronograma:

- **Duración:** 1 día (ejecución del simulacro) + 1 semana (evaluación).
- **Producto final:** Informe de resultados y plan de acción para mejoras.

6. Análisis de Información de Predios en Administración

Actividades:

- Recopilación de información clave de los predios bajo administración de RenoBo:
 - Características estructurales.
 - Sistemas de seguridad y emergencias existentes.
 - Capacidad de uso como puntos de alojamiento temporal.
- Elaboración de un informe técnico para integrar estos datos en la EIR.

Responsables:

- Subgerencia de Ejecución de Proyectos.
- Responsable de Gestión Documental.

Cronograma:

- **Duración:** 3 semanas.
- **Producto final:** Informe técnico de los predios con recomendaciones para su integración en la EIR.

Cronograma General

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Actividad	Responsables	Duración	Producto Final
Verificación del Documento	Subgerencia de Gestión Corporativa	2 semanas	EIR revisado y ajustado.
Modificación o Creación de Documentos	Áreas responsables	4 meses	Personal capacitado.
Capacitación Técnica	SST y Brigada de Emergencias	2 sesiones/año	Personal capacitado.
Ejecución del Simulacro	Comité de Emergencias y Brigada	1 día (más evaluación)	Informe de resultados del simulacro.
Análisis de Información de Predios	Subgerencia de Ejecución de Proyectos	3 meses	Informe técnico de los predios.

Conclusión

La Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de RenoBo representa un compromiso integral para garantizar la seguridad, la continuidad operativa y la resiliencia frente a emergencias que puedan impactar tanto a la entidad como a las comunidades y proyectos bajo su gestión. Este documento articula procedimientos, responsabilidades y recursos clave para enfrentar con eficacia los desafíos del entorno urbano, alineándose con los lineamientos distritales, nacionales e internacionales en materia de gestión del riesgo y respuesta a emergencias.

A través de la implementación de la EIR, RenoBo consolida su liderazgo como un actor estratégico en la renovación y desarrollo urbano, capaz de adaptarse a las dinámicas cambiantes de la ciudad y de proteger a quienes confían en sus servicios. Este esfuerzo no solo refleja la capacidad técnica y operativa de la empresa, sino también su compromiso con el bienestar de las personas, la sostenibilidad del entorno y el fortalecimiento institucional.

La EIR es un instrumento dinámico, sujeto a revisiones y actualizaciones periódicas para garantizar su vigencia y efectividad. Su éxito dependerá del compromiso colectivo, la capacitación continua, y la coordinación eficiente entre las áreas internas de RenoBo, así como con las entidades externas y las comunidades impactadas.

Estrategia Institucional de Respuesta – EIR

Invitamos a todos los colaboradores, aliados estratégicos y partes interesadas a asumir un rol activo en la implementación y fortalecimiento de esta estrategia, construyendo juntos una ciudad más segura, resiliente y preparada para afrontar los retos del futuro. Con la EIR, RenoBo reafirma su propósito de liderar la transformación urbana de Bogotá, con visión, responsabilidad y sostenibilidad.

¡Juntos transformamos la ciudad y protegemos el futuro!